

que con alguna desconfianza del sofisma que has propuesto. Los ignorantes fanáticos califican de milagros á muchísimos efectos naturales, es cierto; pero la ignorancia y el amor que tienen á todo lo prodigioso, son la causa de su falsa credulidad. El Concilio de Trento sábiamente providenció (1) contra ella, y los sábios al instante conocen los efectos naturales y los distinguen de los verdaderos milagros. Decidme tú y Rousseau, ¿eran idiotas y judíos fanáticos los magos de Faraón, que estando empeñados en desmentir los portentos de Moyses, á su pesar confesaron ser obra del Omnipotente? ¿fué un necio el judío Josefo? ¿lo serian Origenes, Tertuliano, Gerónimo, Agustín y otros semejantes á ellos? Decidlo, si gustais, que vuestra misma conciencia os acusará, y abominará vuestra temeridad todo el que tenga noticia de estos grandes hombres, que por su grande ilustracion y talentos fueron la gloria de la humanidad y el honor de sus siglos.

T. Juzgo que el que pese bien vuestras razones no dudará de la verdad de las maravillas de Moyses, y menos si descubre como yo la irresistible fuerza de las pruebas que habeis dado. Mi convencimiento lo debo á vuestras luces; pero para descubrir mas plenamente la verdad de la religion mosaica, espero que me impongais en sus profecias y en el cumplimiento que han tenido.

B. Ya es tarde: y mañana es día para mí de mucha ocupacion: si os parece seguiremos pasado mañana.

A. Decís muy bien.

B. Me retiro: á Dios: felices noches.

(1) *Sess. 25.*

Conferencia en la noche del 7 de setiembre.

B. Santas noches, señores.

A. ¿No habeis tenido novedad en la salud?

B. Aunque el trabajo de ayer me fatigó un poco, (ya me pesan los años) no sentí mayor novedad.

T. Nos alegramos en el alma.

B. Advierto en vos cierta inquietud y desasosiego. Si os lo causa el deseo de conferenciar, empezad sin cumplimientos.

T. Ya que habeis descubierto el motivo de mi inquietud, empezaré. Dime compañero, ¿qué entiendes por el nombre de *profetas y profecias*?

A. Las escrituras algunas veces llaman profetas á los que hablan por otros: en este sentido á Moyses que por no tener espedita la lengua recelaba que Faraón no lo entenderia, le dijo Dios: *Arón tu hermano será tu profeta*. Tambien dan este nombre á los que entonan himnos y á los que esplican los preceptos del Señor. Pero contrayéndonos á la materia de que tratamos, solamente llamaremos profeta á aquel que por divina inspiracion predice lo por venir. Profecia es la *prediccion cierta de las cosas futuras, cuyo conocimiento no se puede adquirir por causas naturales*. Su objeto es la manifestacion de las cosas incógnitas á la ciencia natural. Este conocimiento es propio de la omnisciencia de Dios; de lo que rectamente se deduce, que donde se halla la verdadera profecia, allí está la verdadera religion.

T. Segun te esplicas, la religion de los políticos será la verdadera; pues ellos nos vaticinan los grandes acontecimientos de las naciones.

A. Las profecias de los políticos y aun las de los demonios no son verdaderas profecias. Estos conocen algunas cosas que no están al alcance de los

hombres, y solo pueden predecir los futuros que tienen conecion y encadenamiento con las causas naturales; y aquellos estudiando las pasiones, inclinaciones, intereses de los estados y de los miembros que los componen, pronostican conjeturalmente las grandes revoluciones del mundo político. ¿Acaso á estas predicciones dimos el nombre de profecias? Estos acontecimientos no salen de la esfera de las causas naturales. Las profecias, hablando con propiedad, son las que con toda certeza descubren efectos futuros del todo casuales que penden de una ó de muchas causas libres é independientes entre sí, y señalan las circunstancias que los acompañarán, y esto desde siglos antes; lo son tambien los que predicen hechos milagrosos contrarios al curso natural de las causas segundas. Señálame vaticinios de esta clase entre los políticos y abrazaré su religion, sin que te tomes el trabajo de manifestarme sus dogmas. La verdadera profecia es el sello con que Dios refrenda la verdad de su religion.

B. Esas calidades á que no alcanza la humana inteligencia, las descubro en la revelación, en que Dios dijo á Abraham, que sus descendientes arrastrarian en Egipto las cadenas de la esclavitud y que despues recobrarian su libertad por la eficacia y fuerza de los milagros.

T. Ya me convencisteis plenamente, que solo el Todopoderoso pudo obrarlos: y asi solo él pudo anunciarlos cuatro siglos antes que tuvieran su cumplimiento. Dios prevee todas las cosas y sin que ofenda al libre alvedrio; porque preeviendo lo que es cierto y siéndolo por ejemplo, que de aquí á un año despreciaré á cierto pobre por mi voluntad, y que por la misma podré acariciarlo; esto es lo que prevee Dios. La profecia no es otra cosa que la manifestacion de esta misma presciencia, que jamás

se descubrió en los oráculos de los dioses, en los falsos profetas ni en los visionarios de que habla Moyses. Las predicciones de todos estos jamás pasaron de conjeturas deducidas del curso ordinario de las causas segundas.

Lo que no puedo entender es, que los judíos y cristianos respeten y veneren por verdaderas profecias, las alegorias, parábolas, enigmas &c. que interpretándose metafórica y místicamente, son susceptibles del sentido que se les quiera dar.

A. No hay duda, que en los libros santos se profetiza por medio de parábolas, figuras, tipos y aun de gestos. Pero debeis atender á que los antiguos esci-giéndolo las circunstancias, hablaban con gesticulaciones que representaban muy á lo vivo lo que querian espresar. Este language movia con mas fuerza el corazon de los indolentes. En vano Jeremias usó de palabras contra la obstinada Jerusalem; pero se salió de la ciudad y á presencia de los principales de ella rompió un cántaro de barro diciéndoles: *de este modo, dice el Señor, quebraré á este pueblo;* y al instante la ciudad toda se sacudió del letargo en que estaba. El Levita cuya historia trágica se lee en el libro de los Jueces (1), parte en doce trozos el cadaver de su muger y manda uno empapado en sangre á cada una de las tribus. ¿Has leído proclama mas enérgica, ni que encienda mas los ánimos para la venganza, que esta que se dirigió contra los lujuriosos asesinos gabaonitas? Al idioma de los tipos y de los gestos reunen los orientales el de las parábolas, figuras y geroglíficos. Isaias (2) para manifestar la infidelidad é ingratitude de los hebreos, se valió del símbolo de una

(1) C. 19.

(2) C. 5.

cepa que en su natural sentido significa la dispersion del pueblo judaico y la opresion que habia de experimentar. En fin, los profetas aclaran siempre los símbolos, figuras, parábolas &c. para no dejar lugar á interpretaciones libres y vagas. En todos los lugares en que la escritura usa de este language hallarás comprobada esta verdad.

B. Al argumento de Telésforo, Voltaire en tono burlesco añade: „este idioma del antiguo mundo en nada se asemeja al del nuevo mundo.”

A. A la ilustracion de ese gran filósofo no debian ser desconocidas las espresiones de este language que formaba las delicias de la Grecia en su siglo de oro. De ellas se valieron Tarquino, el embajador de los scitas á Alejandro, y otros muchos. No fueron desconocidas en nuestras Américas y en el día á menudo las usan los pueblos de oriente.

T. Yo claramente distingo en las profecias la espresion de los hechos y aun de las circunstancias que señalan con el language de los signos. Con todo, si los inventaron despues de los acontecimientos que espresan, los acomodarian á los hechos á medida de su gusto.

A. No entiendo, como podias pretender con los incrédulos, que las profecias fueran equívocas y aplicables á toda clase de acontecimientos. Es muy fácil hacer suposiciones, pero no el probarlas. El que escribe de lo pasado se contrae á ello y lo explica con claridad: tú mismo lo dijiste.

B. Esta es cabalmente la razon en que se fundan Porphirio y otros filósofos (1), para opinar que las profecias se escribieron despues de los acontecimientos.

A. No entiendo tu dialéctica. Si las profecias

(1) *Dicc. Filosof. art. Oráculos.*

son obscuras, segun esos señores, nada prueban; si circunstanciadamente demarcan los hechos, pretenden que se fingieron despues. Ya que respondí á lo primero, permitidme manifestaros, que la segunda suposicion carece de toda probabilidad. ¿En que lugar y tiempo se fingieren? ¿En Babilonia, Jerusalem ó Alejandria? ¿Antes del imperio de Alejandro, ó despues de su muerte? Si creemos á Voltaire, los hebreos en todos tiempos vivieron sumergidos en la mas profunda y crasa ignorancia, y apenas comenzaron á escribir. ¿Y con qué virtud unos hombres idiotas que empezaban á escribir, dieron á luz los libros de Moyses, David, Jeremias y otras obras maestras de poesia y de elocuencia? La primera vez que el gran Fontaine leyó la profecia de Baruc, quedó estático. Y cualquiera que se suponga el ingenio de los judíos, ¿como pudieron en Babilonia escribir unos hechos, que no se verificaron hasta despues de su regreso á la Palestina? ¿Como pudieron describir la destruccion del imperio de los persas, los progresos de Alejandro, su muerte, las disensiones de los que le sucedieron &c? Inútilmente intentó Voltaire eludir la dificultad diciendo: que las profecias se fingieron en Jerusalem ó en Alejandria. ¿Cuando crítico alguno, que precie de serlo como ese filósofo, se aventuró á afirmar, que las profecias de Moyses, de David, de Isaias y de Jeremias no se conocian muchos siglos antes, de que se pudiesen escribir en estas dos ciudades? No se fingieron antes de que ecsistiera Esdras; el mismo Voltaire lo confiesa. ¿Pues como se fingieron despues allí? Esto seria lo mismo que hacer á Cicerón contemporáneo de S. Buena-ventura, ó que pretender con el P. Arduino, que Horacio, Ovidio, Tito Livio y otras antiquísimas obras fueron composiciones de los monjes del siglo octavo ó noveno. ¿En qué tiempo ó en qué lugar se fingió

la profecía de la dispersion de los judíos por todas las naciones? Desde siglos antes que se verificara, se leía en el Deuteronomio y en el Levítico.

T. No sé como no se avergüenzan esos filósofos. Aunque la última profecía que acabas de citar, se hubiese añadido al Pentateuco, no se la pudieron agregar antes ni despues de su cumplimiento. No antes; porque nadie es impostor contra su pueblo, y á serlo, el pueblo reclama, lo desmiente y castiga. No despues; porque si los judíos la hubieran supuesto, hubieran reclamado los cristianos; y si estos, se hubieran dado por ofendidos aquellos. La lectura del Pentateuco ha sido siempre familiar á unos y á otros.

B. Jeremias, Ezequiel y Oseas vaticinaron lo mismo, y á fé mia de que no podrian alegar los incrédulos razon alguna que persuada, que se introdujo en sus libros despues de la dispersion de los judíos.

B. ¿No se hallan otras profecias en los libros de Moyses?

A. Muchas son las que contienen: te referiré algunas. En los Números (1) predijo Moyses, que solamente Caleb y Josue entrarian en la tierra de promision; lo que se cumplió. En el Deuteronomio entre otras cosas predijo (2), que las mugeres llegarían al extremo de comer la carne de sus mismos hijos; y aunque el hecho parezca naturalmente repugnante al amor maternal, lo cierto es, que se verificó por el hambre que afligió á todos en los sitios de Jerusalem. . . .

T. No pases adelante: estoy enterado del cumplimiento de esas profecias, el cual no da lugar á poner en duda su verdad.

(1) C. 14 y 26.

(2) C. 28.

B. Podeis añadir á lo dicho, que el cisma de los samaritanos y judíos se suscitó antes de que tuvieran efecto las profecias de Moyses. Y si los judíos las hubieran añadido al Pentateuco, no se hallaran como se hallan escritas en el de los samaritanos, que desde el cisma hasta la presente ódian tanto á los judíos, que lejos de admitir, abominan toda escritura judaica posterior á él.

T. Sin espresar los nombres de las reglas, que señalaste para distinguir la divinidad de la religion, las hemos ecsaminado todas y visto que nada contiene contrario á la razon ni á sí misma, que son hombres de providad y virtud aquellos á quienes el cielo la inspiró, y que sus preceptos y ceremonias miran todos á la verdadera felicidad de los hombres y gloria del Criador: caracteres todos que con la verdad de los milagros y cumplimiento de las profecias no me dejan ya dudar de la veracidad y divinidad de la religion mosaica. Sin embargo descubro en ella cierta imperfeccion; pero si me engaño, quiero decir, si es del todo perfecta. ¿por qué no la abrazais?

A. Las imperfecciones que puedes señalar en la ley mosaica no ofenden á la suma perfeccion de su autor, antes bien recomiendan su infinita sabiduria. Por ellos Dios se acomodó á la débil condicion de los judíos, ecsigiendo mas de nosotros que de ellos, á la manera de un buen padre que pide menos de un hijo tierno que de un adulto. Aquellos, si atendemos su historia, debían considerarse como niños, con quienes es preciso usar de algunas consideraciones; por lo que *la ley mosaica debió abrogarse con el tiempo, y habiendo sido abrogada, no puedo ni debo abrazarla.*

T. ¿Como aventuras proposiciones tan avanzadas?

A. Ten un poco de paciencia y la bondad de escucharme: los libros de Moyses que son el depósito de aquella ley y son de una autoridad infalible, predigieron la abrogacion de su ley (1). *He aqui, nos dice Jeremias (2), que vendrá tiempo, dice el Señor, y haré nueva alianza con la casa de Israel y de Judá: no segun el pacto que hice con los padres de ellos, cuando los saqué de la tierra de Egipto. . . . mas este será el pacto que haré con la casa de Israel. . . pondré mi ley en las entrañas de ellos y la escribiré en sus corazones, y yo seré su dios y ellos serán mi pueblo. Y no enseñará en adelante hombre á su prójimo, y hombre á su hermano, diciendo: conoce al Señor, porque todos me conocerán desde el mas pequeño de ellos hasta el mayor.* Esta es la nueva alianza que el Señor hizo, no solamente con las casas de Israel y de Judá, sino que tambien con todos los pueblos de la tierra. Oye la voz de los profetas. Zacarias dice: *hablará paz á los gentes, é Isaías: te puse para ser reconciliacion del pueblo para luz de las gentes. En aquel dia la raiz de Jessé, que está puesta por bandera de los pueblos, le invocaran á él las naciones.* Lo mismo tenia predicho Moyses y predijo despues David (3). ¿Se pueden dar pruebas mas convincentes, que las que he sacado de los libros de los mismos judíos, ni sentencias mas terminantes que aquellas con que Dios prometió, que daria otra ley diversa de la de Moyses, y no á solas las casas de Israel y de Judá, sino que tambien á todos los pueblos de la tierra? Esta ley no se ha-

(1) *Se habla de las leyes positivas, que segun la segunda regla pueden variarse, habiéndose dado como las del antig. testam. para determinado tiempo.*

(2) C. 31.

(3) Salmo 109.

bia de esculpir en piedras; se habia de escribir en los corazones de los hombres. No podian estas profecias anunciar con mas claridad, que vendria tiempo, en que se abrogaria la ley de Moyses.

B. Otra prueba mas clara nos presenta el mismo Zacarias en estas palabras (1): *dice el Señor, os daré pastores segun mi corazon, y os apacentarán en ciencia y doctrina. . . no dirán mas: el arca del testamento del Señor, ni subirá sobre el corazon ni se acordarán de ella: ni será visitada, ni será hecha mas.* Ahora bien: observad, que el arca era como centro de la religion mosaica, y que los que no se habian de acordar de ella no eran los judíos, que aun viviendo dispersos la tienen muy presente; sino los pastores segun el corazon de Dios, que son los elegidos por el mismo Dios, que guardando el nuevo pacto, de hecho manifiestan que quedó abrogada la ley antigua. Y estos sacerdotes elegidos de Dios ¿habian de ser de sola la tribu de Leví, segun lo prescribia la ley? El Señor, dice Isaías, los tomará de la Lidia, de la Italia, de la Grecia, de la India y de todos los pueblos. Su sacerdocio es el nuevo sacerdocio á que se refiere el Salmista (2), hablando del Mesias: *tú eres sacerdote eternamente segun el orden de Melchisedec.* Es este sacerdocio distinto del de Arón. Ni pudieron los talmudistas y rabinos entender ni interpretar de otra manera el testo, cuando Jesus delante de ellos les daba esta misma inteligencia. No hubo entre estos quien se atreviera á contradecirle.

T. Vamos á esto. Jeremias tan solamente predijo, que se mejoraria la ley, como de hecho se mejoró en tiempo de Nehemias, en el que se guardó

(1) C. 3.

(2) Salmo 109.

escrupulosamente el pacto hecho. En premio de esta observancia Dios se manifestó á su pueblo con mayores beneficios, que en el tiempo en que dictó su ley sobre el monte Sinai.

A. No habla el profeta de reformation de ley, habla de la que se habia de substituir en lugar de la antigua; de una ley segun el pacto, que no habia de ser para solas las casas de Israel y de Judá, sino que tambien para todas las naciones de la tierra; de una ley que no se escribiría como la antigua sobre tablas de piedra, sino en los corazones de los hombres.

B. Telésforo reprodujo la esposicion de Grocio, quien para esforzar la objecion aumenta á su arbitrio sinagógas en el tiempo de Nehemias y cuenta millares de milagros en la salida de la cautividad; los cuales no tienen mas autoridad ni apoyo, que la ec-saltada imaginacion de su cerebro.

T. De intento no nombré á Grocio ni insinué los portentos que refiere, persuadido de su falsedad. Sin embargo, aunque la ley no se conserve en su vigor y fuerza, subsiste aun su caracter constitutivo. Es este la circuncision, que es la puerta por donde se entra á la sinagóga, como entre los cristianos lo es el bautismo para entrar á la iglesia. Subsistiendo pues el distintivo de la religion mosaica, tambien subsiste esta, aunque cesen los sacrificios y esté arruinado el templo.

A. Aquel rito que se usó antes de Moyses y en naciones idólatras, ni fué ni pudo ser signo distintivo de la religion mosaica. Abrahan algunos siglos antes se circuncidó por mandato del Señor y circuncidó á Isac su hijo y á todos los de su casa. Otras naciones usaban de la circuncision, y por costumbre inmemorial aun en tiempo de S. Gerónimo se circuncidaban los pueblos que confinan con la Ju-

dea, los egipcios, los iduméos, los mohabitas y los sarracenos que habitan en el desierto.

T. Convengo en que la circuncision no es el caracter distintivo de la religion de Moyses: pero el Dios de la verdad nos prometió, que duraría eternamente.

A. El Decálogo que es la parte mas principal de la ley, siendo el epílogo de la natural, no puede acabar y se conservará eternamente. De él habló Dios en sus escrituras y no de las leyes judiciales y ceremoniales, que como predicen las mismas, se habian de abrogar. Cuando con palabras indefinidas anuncia la escritura, que la ley ha de durar eternamente y sin fin, habla de la ley natural, que emanando de la naturaleza de las cosas, es la ley de todas las humanas generaciones y de todos los tiempos; mas cuando le señala término ó anuncia su fin, habla de la ley que prescribe víctimas y sacrificios y ordena otras ceremonias.

T. Si los ritos y ceremonias de la ley debían abrogarse, ¿por qué Jesus, enemigo del judaismo, dijo: *no penseis que he venido á abrogar la ley, ó los profetas, no he venido á abrogarlas, sino á cumplirlas?*

A. Jesucristo jamás fué enemigo de hombre alguno. Por el amor que tenía á todos, se dió en redencion por todos. Aunque abrogó los judiciales y ceremoniales de los que no habla por S. Mateo (1), vino á dar cumplimiento á la ley moral, de que allí se trata. y tambien á la predicacion, padecimientos y muerte que figuraban las ceremonias de la ley y habian predicho los profetas.

T. Habiendo leído á S. Mateo, no puedo dudar de la legitimidad de la solucion. Mas aunque ya co-

(1) *Math. c. 5.*

58 o moral. (1)

nozco, que fué abrogada la ley antigua, no puedo entender, que Jesus fuese el Mesias.

A. Es ciertísimo, que el Mesias prometido por los profetas y simbolizado en las figuras del antiguo testamento habia de establecer una nueva alianza con todas las gentes; alianza de paz y de caridad, mucho mas ventajosa que la antigua. *Levántate Señor, dijo David (1), establece sobre ellos un legislador, para que conozcan las gentes, que son hombres. Vi- niendo él (2) irán muchos pueblos, y dirán: Venid y subamos al monte del Señor, y á la casa del Dios de Jacob, y nos enseñará sus caminos, y andaremos en sus senderos; porque de Sion saldrá la ley y la palabra del Señor de Jerusalem. No (3) será triste ni turbulento, mientras que establezca la justicia sobre la tierra; y las islas esperarán su ley. La pondrá (4) en las entrañas de los hombres y la escri- birá en sus corazones, y será su Dios, y ellos su pueblo. ¿Quieres aun espresiones mas claras? Todos las entienden del Mesias legislador, hasta los mismos rabinos Moymanides, Salomón y Jescua.*

T. Cuentame en el número de ellos; pero atiende, que solo me convenceré, de que la ley fué abro- gada, cuando me pruebes, que ya vino el Mesias prometido.

B. Telésforo habla muy en orden y tiene razon en no creer lo primero, sin que antes le probeis lo que os propone. Y si no dime, si el Mesias pro- metido no hubiese venido ¿quien hubiera abrogado á la antigua ley?

(1) Salmo 9.

(2) Isaias c. 25.

(3) Ibid. c. 42.

(4) Jerem. c. 32.

A. El asunto es muy interesante y no quiero coger á mi compañero desprevenido. Lo dejaremos para mañana.

Aceptó Telésforo, y poco despues se retiró Bial.

FIN DEL TOMO PRIMERO.